



## INSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE

Ciclo escolar 2025 - 2026

Por favor anote el domicilio a donde necesita el servicio.

Nombre del alumno (a) \_\_\_\_\_

Grado que cursará \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Colonia \_\_\_\_\_ Alcaldía \_\_\_\_\_

Entre calles \_\_\_\_\_

Tel: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

Un viaje  Mañana \_\_\_\_\_  
Tarde \_\_\_\_\_ Dos viajes  Número de camión \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

### REGLAMENTO

Los alumnos que hacen uso del servicio de transporte deben sujetarse a lo siguiente:

1. Seguir los protocolos de seguridad e higiene.
2. Respetar y acatar las indicaciones de los operadores y azafatas del transporte escolar, ya que ellos son una autoridad dentro y fuera de la unidad.
3. Observar disciplina dentro de la unidad; todo acto de indisciplina será reportado a las autoridades del Colegio.
4. El transporte sólo realizará ascenso y descenso en las paradas previamente asignadas.
5. Dentro del Colegio el ascenso y descenso se realiza en el patio; la entrada y salida es por la puerta de Cánova #37.
6. El servicio se suspende por adeudo de 3 meses.
7. Para evitar perder el camión, estar 5 minutos antes en el punto establecido.
8. El Colegio y la transportista no se hacen responsables por objetos olvidados en el camión.
9. Cualquier objeto olvidado en el camión, será entregado a las directoras de los diferentes departamentos y será devuelto presentando la credencial del alumno dueño del objeto.
10. Viajar con el cinturón de seguridad abrochado.
11. No se permite ingerir alimentos dentro de la unidad.
12. Se retirará el servicio de transporte a los alumnos que no se sujeten al reglamento, horario, disciplina o que cometan faltas de respeto a operadores, azafatas o compañeros.
13. Pagar mensualmente en las cuentas bancarias proporcionadas en caja.

Notas:

- El uso anual del camión comprende el pago de acuerdo al calendario escolar, que se realizan con el pago de colegiatura.
- Para hacer uso del transporte todos los alumnos deberán estar inscritos en la ruta.
- Si desea cancelar el servicio de transporte, deberá hacerlo con 15 días de anticipación, sólo en la caja del Colegio.
- Por seguridad el descenso (entrada) y ascenso (salida) de alumnos es dentro del patio del Colegio.
- En la ruta, los ascensos y descensos dependen de la solicitud de los padres de familia, siempre y cuando sean en un lugar permitido y haya sido solicitado con la debida anticipación.
- Queda prohibido hacer cualquier pago a operadores y azafatas.
- La inscripción se realiza a más tardar el 22 de agosto de 2025.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de conformidad

\_\_\_\_\_  
Nombre del Chofer

#### AVISOS

Favor de consultar las rutas con los choferes.

Consulta nuestro Aviso de privacidad en [www.csb.edu.mx](http://www.csb.edu.mx)